



DECRETO ALCALDICIO № 1072

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA ÁGIL MERCADO PUBLICO.

# **REQUINOA**

0 5 MAY 2023

## ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

#### VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006. Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

## **CONSIDERANDO**

Memo Nº 468 de fecha 20-04-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA , mediante la cual solicita SERVICIOS ELECTRICOS DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN EN ESTABLECIMIENTO, ACEPTADA EN ORD. N°537, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad COMPRA ÁGIL , con cargo a MANTENIMIENTO

El decreto Alcaldicio Nº 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

## DECRETO

APRUEBASE, COMPRA ÁGIL, a través del portal www.mercadopublico.cl, SERVICIOS ELECTRICOS DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN EN ESTABLECIMIENTO, ACEPTADA EN ORD. N°537, para LICEO REQUINOA, al Proveedor VERBINDEN INGENIERIA SPA, RUT 77.254.598-3, MONTO \$1.187.620 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENIMIENTO, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE

V